

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 13 de mayo de 2022.

A Despacho de la señora Juez el presente proceso Ejecutivo Singular promovido por Coodesca en contra del Hopsital San Félix de esta localidad.

Sírvase proveer;



Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo Singular
Rad. No. 17380 31 12 001 2017 00270 00

PROGRAMA FECHA AUDIENCIA

El despacho procede a reprogramar la audiencia establecida en el artículo 372 del C.G.P., para el día **VIERNES VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**.

Se advertirá a las partes que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual, para lo cual deberán allegar sus correos electrónicos actualizados. Deberán comparecer a la misma, las partes y sus apoderados judiciales.

NOTIFÍQUESE



EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZA

CAAC